

En San Miguel de Tucumán, a 9 días
de diciembre de dos mil diecinueve; y

RESOLUCIÓN de Presidencia Nro. 446/2019

VISTO

La Resolución de designación de los asesores de los Consejeros por el estamento de los Magistrados de la Capital; y

CONSIDERANDO

Que en dicha Resolución se comunica la designación como asesor del estamento de los Magistrados de la Capital, con carácter temporario del Lic. Issa Daniel Chavan, DNI N° 33.703.255, Legajo N° 9265.

Teniendo en cuenta las facultades y atribuciones de Presidencia establecidas en el Reglamento Interno del CAM, Art. 12, inc. d) y j), y por consiguiente ejerciendo la dirección administrativa y del personal del Consejo,

Por ello;

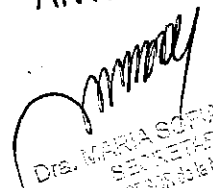
**LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA
RESUELVE**

Artículo 1º: **DISPONER EL CESE** de las funciones, desde del 1 de diciembre del 2019, del Lic. Issa Daniel Chavan, DNI N° 33.703.255, Legajo N° 9265.

Artículo 2º: **COMUNICAR** la presente Resolución a Secretaría Administrativa del Poder Judicial, a los fines administrativos y presupuestarios pertinentes.

Artículo 3º: De forma.


Dra. ELEONORA RODRIGUEZ CAMPOS
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE

Dra. MERA SOÑRA NAUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA